

INFORME DE EVALUACION
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
“ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER”
ID N° 476.429

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:00 hs., se reúnen en la sala de reuniones de la Defensoría del Pueblo, los miembros del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional “Adquisición de Tintas y Toner”, conformado por Resolución D.P. D.G.A.F. N° 285/2025 de la Defensoría del Pueblo.
Se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes integrantes.

- Ing. Rodrigo Valdez con C.I. N 4.656.970
- Sr. Diego Velázquez con C.I. N 2.827.755

Con el objeto de llevar a cabo la evaluación de la oferta correspondiente al llamado de referencia; en concordancia con lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar si la oferta es técnica y económicamente conveniente a los intereses de esta Institución y al Estado Paraguayo.

Así mismo se aclara que para este llamado, se realizó la publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada dependencia pública en fecha 10 de octubre de 2025.

El titular de la Unidad Operativa de Contratacion (UOC), entrega los documentos objeto del análisis, los cuales consisten en:

- a- Ofertas de las Empresas presentadas
- b- Acta de Apertura de Sobres
- c- Link., del portal publico de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente, se da lectura del **Acta de Apertura**, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 27 de octubre de 2025, a las 11:30 hs., y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.
Al citado acto ha presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- MICHEL DENIS HAS BAEZ
- PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
- OFFICE COMPU S.A.
- ALVARO RAFAEL ROJAS MENDOZA
- DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

- Observación de la Oferta: RUC 5.160.601-1 ALVARO RAFAEL ROJAS MENDOZA

OBSERVACION DE LA OFERTA	OBSERVADOR	REPRESENTANTE	FECHA/HORA
Observa la oferta del oferente Roca Informática y Electrodomésticos no presenta la autorización del fabricante, tampoco el certificado de calidad, rendimiento y compatibilidad emitido por el fabricante para los ítems 1 y 2, siendo un requerimiento solicitado en el PBC. Además, la certificación de firma lleva fecha 26 de octubre siendo que la fecha de apertura de sobres es el 27 de octubre, tratándose de un documento sustancial no debe contener errores.	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Dulce Insfrán	27/10/2025 13.25 hs.

Respuesta: Con relación a la observación señalada precedentemente y de conformidad a la metodología de evaluación, este Comité de Evaluación deja constancia de que se procederá a verificar los documentos.

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

1. PRIMERA ETAPA

SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

1º) EVALUACION DE LOS DOCUMENTS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método “CUMPLE”, “NO CUMPLE” O “NO APLICA”.

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación. Documentos sustanciales.	MICHEL DENIS HAS BAEZ	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	OFFICE COMPU S.A.	ALVARO RAFAEL ROJAS MENDOZA	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que la lista de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demos a la reglamentación vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Se observa que el oferente **ALVARO RAFAEL ROJAS MENDOZA**, Propietaria de la Firma **ROCA INFORMÁTICA Y ELECTRODOMÉSTICOS** con RUC N° 5.160.601-1, en la presentación del **Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas** presenta *fecha 27 de octubre de 2025*, mientras que la **Certificación de Firmas** correspondiente a dicho documento posee *fecha 26 de octubre de 2025*.

En virtud al Circular DNCP N° 1/2025, debido a esta inconsistencia temporal, pues una Certificación de Firmas **no puede anteceder a la fecha del documento que certifica**, por tanto, se procede a la descalificación del oferente.

En consecuencia, no corresponde requerir ni evaluar los documentos formales (tales como certificados de cumplimiento tributario, seguro social u otros), dado que la oferta queda excluida del proceso de evaluación.

MISIÓN INSTITUCIONAL “REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS”

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación. Documentos formales.	MICHEL DENIS HAS BAEZ	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Personas Físicas.	MICHEL DENIS HAS BAEZ
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*)	NO APLICA

Personas Jurídicas.	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Públicos (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorios en el caso de las sociedades anónimas (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Autorización del Fabricante

Documentos.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Se requerirá al oferente la Autorización expedida por el Fabricante para los Ítems 1, 2 y 3, consistente en documentación que acredite la representación invocada para la República del Paraguay, en carácter de distribuidor oficial de la Marca, certificando la cadena de autorización. El oferente deberá presentar un certificado y/o constancia de calidad, rendimiento y compatibilidad emitido por el fabricante de los equipos que certifique que los modelos de tóner ofertados son compatibles con los equipos mencionados en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Financiera. No aplica

Experiencia Requerida

Documentos.	MICHEL DENIS HAS BAEZ	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Copia simple y autenticada del documento de inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturas autenticadas de la últimos 3 (tres) años 2022, 2023, 2024.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Técnica. No aplica

Considerando lo mencionado en el análisis precedente, se constato que las empresas **MICHEL DENIS HAS BAEZ, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS. S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal, así mismo con la Autorización del Fabricante en sus respectivos ítems, con la evaluación en cuanto a experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Análisis de precios ofertados

En atención a lo establecido en la Resolución N° 454/2024, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado “Análisis de Precios Ofertados” establece que: Durante la Evaluación de Ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado por cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro.

- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación

MISIÓN INSTITUCIONAL “REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS”

DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 476.429 - Adquisición de Tintas y Tóners

Ítems	Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	(Precio Unit. - Precio Ref.) = Diferencia	Diferencia / Precio Unit. X 100	Variaciones (%)	Precios Totales
1	Toner para impresora T-06 Negro original/compatible	10	2.450.000	2.473.750	-23.750	-0,01	-1	24.500.000
2	Toner para impresora 137 - Negro (original/compatible	20	1.720.000	1.733.750	-13.750	-0,01	-1	34.400.000
TOTAL, ADJUDICADO GS.								58.900.000

OFFICE COMPU S. A.

Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 476.429 - Adquisición de Tintas y Tóners

Ítems	Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	(Precio Unit. - Precio Ref.) = Diferencia	Diferencia / Precio Unit. X 100	Variaciones (%)	Precios Totales
3	Toner para impresora 30A CF230A Negro (original/compatible)	15	768.650	787.000	-18.350	-0,02	-2	11.529.750
TOTAL, ADJUDICADO GS.								11.529.750

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 476.429 - Adquisición de Tintas y Tóners

Ítems	Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	(Precio Unit. - Precio Ref.) = Diferencia	Diferencia / Precio Unit. X 100	Variaciones (%)	Precios Totales
6	Cartuchos de tinta N° 662 XXL Negro (original/compatible)	20	120.990	117.500	3.490	0,03	3	2.419.800
8	Cartuchos de tinta N° 664 XXL Negro (original/compatible)	20	137.000	125.000	12.000	0,09	9	2.740.000
TOTAL, ADJUDICADO GS.								5.159.800

MICHEL DENIS HAS BÁEZ

Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 476.429 - Adquisición de Tintas y Tóners

Ítems	DESCRIPCION	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	(Precio Unit. - Precio Ref.) = Diferencia	Diferencia / Precio Unit. X 100	Variaciones (%)	Precios Totales
4	Cartuchos de tinta N° 122 XXL Negro (original/compatible)	20	104.600	113.750	9.150	0,09	9	2.092.000
5	Cartuchos de tinta N° 122 XXL Color (original/compatible)	15	109.600	118.750	9.150	0,08	8	1.644.000
7	Cartuchos de tinta N° 662 XXL Color (original/compatible)	15	124.000	122.500	-1.500	-0,01	-1	1.860.000
9	Cartuchos de tinta N° 664 XXL Color (original/compatible)	15	143.000	128.750	-14.250	-0,10	-10	2.145.000
TOTAL, ADJUDICADO GS.								7.741.000

- El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Cabe destacar que los precios referenciales han sido obtenidos conforme al relevamiento de datos del mercado actual con ayuda de profesionales en el área y teniendo en cuenta que los procesos anteriores adjudicados y ejecutados efectivamente, esto forma parte de llamado de referencia y puede observarse en el SICP a través del identificador del llamado.

- En base a lo mencionado, y conforme al Análisis de Precios Ofertados, se constata que los precios de las empresas **DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OFFICE COMPU S. A., PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., MICHEL DENIS HAS BÁEZ** se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

Análisis de la Documentación Sustancial y Formal

- Toda la documentación sustancial fue correctamente presentada y extendida por los oferentes.

Análisis de la Experiencia Requerida

- Ambos oferentes presentaron toda la documentación para la evaluación de la Experiencia Requerida, por lo tanto, CUMPLEN con el análisis.

Se da continuidad al proceso de evaluación, por lo cual se trae a colación los documentos presentados por las empresas.

Así también el Comité de Evaluación de Ofertas consultó a través del SINARH, y no encontró ningún miembro, representante legal o propietario ni accionista de la empresa citada comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, por lo cual cumple con lo establecido en el **Artículo N° 21** de la **Ley N° 7021/22** en concordancia con el **Artículo N° 34** de su **Decreto Reglamentario N° 2264/24**.

OFERENTE DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		
C.I.	Nombre y Apellido	Verificación SINARH
80021923-4	INTEGRITY S.A.	RUC
698.987	Jose Manuel Flecha Cosp	NO FUNCIONARIO
440.169	María del Carmen de Santacruz	NO FUNCIONARIO
442.643	Javier Samaniego Cosp	NO FUNCIONARIO
1.256.433	Diego Luis Cosp	NO FUNCIONARIO
394.226	Sergio Pérez Benitez	NO FUNCIONARIO
305.246	Francisco Santa Cruz	DOCENTE UNA
619.911	Rocio Inés Flecha	NO FUNCIONARIO
1.260.145	Cristina María Flecha	NO FUNCIONARIO
172.993	Ernesto Barmann	NO FUNCIONARIO
619.910	Cecilia Maria Flecha	NO FUNCIONARIO
1.260.142	Mariana Flecha	NO FUNCIONARIO
3.528.758	Maria Fernanda Cosp	NO FUNCIONARIO
2.028.005	Federico Cosp	NO FUNCIONARIO
2.446.348	María del Carmen Cosp	NO FUNCIONARIO
3.649.746	Natalia Cosp	NO FUNCIONARIO
1.405.123	Ana Inés Cosp	DOCENTE UNA
1.405.134	Montserrat Cosp	NO FUNCIONARIO
980.527	Pablo Santacruz	NO FUNCIONARIO
3.708.743	Dietrich Amado Riensberg	NO FUNCIONARIO
3.708.742	Reiner Diego Riensberg	NO FUNCIONARIO
523.414	Eva Lucia Garcia	NO FUNCIONARIO

MISIÓN INSTITUCIONAL “REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS”

2.217.478	Ricardo Martin Lopez	NO FUNCIONARIO
1.109.842	Maria Cristina Sandoval	NO FUNCIONARIO
1.256.737	Gabriel José Cosp Bareiro	NO FUNCIONARIO
868.604	Maria José Cosp	NO FUNCIONARIO
268.604	Nélida Matilde Bareiro	NO FUNCIONARIO
645.700	Sergio Daniel Britos	NO FUNCIONARIO
1.072.618	Roland Wenninger	NO FUNCIONARIO
509.529	Marcial Virginio Leiton	NO FUNCIONARIO
2.359.981	Hugo Enrique Gimenez	NO FUNCIONARIO
OFFICE COMPU S.A.		
C.I.	Nombre y Apellido	Verificación SINARH
449.655	Belinda Mercedes Castillo Amadeo	NO FUNCIONARIO
1.549.441	Olivia Mercedes Pettengil Castillo	NO FUNCIONARIO
2.392.801	Juan Carlos Pettengil Castillo	NO FUNCIONARIO
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.		
C.I.	Nombre y Apellido	Verificación SINARH
8.990.031	Jeine Carla Silva Rodler	NO FUNCIONARIO
3.707.881	Cristina Pirís Figueredo	NO FUNCIONARIO
4.494.935	Gabriela Noemí González	NO FUNCIONARIO
MICHEL DENIS HAS BAEZ		
C.I.	Nombre y Apellido	Verificación SINARH
5.607.772	Michel Denis Has Báez	NO FUNCIONARIO

CONCLUSIÓN: A los efectos, conforme a lo establecido en el **Artículo 52; Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas**, de la **Ley N° 7021/2022, “De Suministros y Contrataciones Públicas”**, este Comité **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del presente llamado de la forma detallado a Continuación:

Ítems 1 y 2:

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con **RUC N° 80013889-9**, por un monto de guaraníes **cincuenta y ocho millones novecientos mil (Gs. 58.900.000)**

Ítems 3:

OFFICE COMPU S.A. con **RUC N° 80013316-1**, por un monto de guaraníes **once millones quinientos veintinueve mil setecientos cincuenta (Gs. 11.529.750)**

Ítems 6 y 8:

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con **RUC 80096504-3**, por un monto de guaraníes **cinco millones quinientos diecinueve mil ochocientos (Gs. 5.159.800)**

Ítems 4, 5, 7 y 9:

MICHEL DENIS HAS BAEZ con **RUC N° 5.607.772-6**, por un monto de guaraníes **siete millones setecientos cuarenta y un mil (Gs. 7.741.000)**

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación, lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la **Ley N° 7021/2022, “De Suministros y Contrataciones Públicas”**, y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. **Diego Velázquez**
Comité de Evaluación

Ing. **Rodrigo Valdéz**
Comité de Evaluación